

PERFIL DE INGRESO EN EL MÁSTER EN SEGURIDAD INFORMÁTICA

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA

La admisión al **Máster en Seguridad Informática (Ciberseguridad)** requerirá estar preferentemente en posesión del título de grado en Ingeniería Informática, o formación afín, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente (art. 14 del RD 1393/2007) y cumplir los criterios de admisión establecidos.

Las titulaciones con las que el alumnado debe contar preferentemente para el acceso al título son las de Graduado en Ingeniería Informática o Ingeniero Informático, así como el de Ingeniero Técnico en Informática de Gestión, en Informática de Sistemas, o titulaciones equivalentes. Estas titulaciones deben incluir asignaturas relacionadas con el análisis y diseño de algoritmos, de redes de comunicaciones, de sistemas operativos, de lenguajes y compiladores, de ingeniería del software, de sistemas distribuidos, de provisión de servicios, además de cálculo y álgebra. Además, es recomendable que el alumno cuente con formación previa específica o experiencia profesional relacionada con el ámbito de la ciberseguridad.

Alumnos provenientes de titulaciones como el Grado en Ingeniería en Telecomunicaciones o en Ingeniería Industrial, o equivalentes, podrán también optar al acceso al título, pero con un nivel de prioridad inferior en el proceso de selección.

La titulación se imparte en su mayoría en castellano, por lo que será necesario que el alumno sea hispano parlante o acredite al menos un nivel B2 de castellano, mediante un certificado oficial reconocido por la Universidad de Cádiz. Así mismo, es deseable la acreditación de un nivel B1 en inglés.

El alumno del Máster en Seguridad Informática (Ciberseguridad) debe contar con interés en la investigación en ciberseguridad y en la profundización en los aspectos teóricos, metodológicos y aplicados de esta disciplina. Además, deben tener capacidad de liderazgo y de trabajo en equipo, y para realizar trabajos científicos originales.